

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 10 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas.
Número suelto, 10 cts.

14 DE ABRIL

Tristeza republicana

UN ARTICULO DE HACE DOS AÑOS

El 14 de abril de 1932, publicaba EL LIBERAL este artículo de nuestro director. Se examinaba en él la situación política en su lamentable desmedida y se hacía un noble requerimiento a los republicanos de Murcia para defender la República, desarrollar su obra y evitar el triunfo de las derechas.

Por acuerdo del Jurado Mixto de Artes Gráficas, mañana no se publicará ningún periódico local.

Notas de la Delegación Provincial de Trabajo

El señor Delegado ha impuesto multas a los siguientes patronos por infracción de Leyes y Bases de Trabajo: Don Juan José Soler, 25 pesetas; don Cristóbal Navarro González, 25; don Antonio Pérez Soria, 100; don Enrique Marín Lozano, 25; don Juan Lozano Velez, 75; don Jesús Cano, 50; don Francisco Paredes Pérez, 50; don Antonio Beltrán Velasco, 50; y don Antonio Pérez Sorir, 50.

DEL AYUNTAMIENTO

La Corporación municipal celebra sesión

En lo sucesivo, el parque de Ruiz Hidalgo se llamará de Alcalá Zamora. Bajo la presidencia del señor Bautista y con asistencia de doce concejales, celebra sesión ordinaria la Corporación municipal.

Las fiestas del 14 de Abril

Alicante.—El Ayuntamiento ha ultimado el programa de los Festejos que se celebrarán para conmemorar el tercer aniversario de la República. Por la mañana varias bandas de música recorrerán la población. En el Ayuntamiento se repartirán raciones de pan, carne y arroz a los pobres.

Transparentes

EUROPEIZARSE

Londres, París, Roma, Berlín, todo, menos España. Esa ha sido siempre la propensión de nuestras clases acomodadas cuando de fijar un patrón para su atuendo se tratara. Meo mal si sólo hubiera sido para eso. Lo triste es que también han querido adoptar como paradigma en el orden moral y civil, aunque en esto no haya habido tanta unanimidad ni se haga tanto hincapié.

EL 14 DE ABRIL

Los actos que se celebrarán para conmemorar el tercer aniversario de la República

Los actos oficiales. Como saben nuestros lectores, con arreglo al programa oficial de las fiestas organizadas por las autoridades, para conmemorar en nuestra ciudad el tercer aniversario de la proclamación de la República, hoy tendrán lugar los siguientes actos: Por la mañana, a las once, velada en la Universidad. A la misma hora, parada militar en la Glorieta.

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—En el salón de actos del Teatro Romea se celebró un acto íntimo dedicado por el Círculo de Bellas Artes al mantenedor de los Juegos Florales don Miguel Rodríguez Valdés. En torno al elocuentísimo orador se reunieron el alcalde don Jerónimo Ruiz, don Carlos de Cuenca, don Manuel Maza, don Antonio Ruiz Maculé, don Alberto Pérez Monte, don Carlos Cano, don Ceferino Pérez Marín, don Antonio Caballero, don José Atienzar, don José Diez Guirao de Revenga y don Luciano Perni.

Al rodar de la vida Otro olvido La madre de Fermín Galian ha hablado y entre otras cosas ha dicho: «Estos veranos estuvo en Huesca. Los médicos me habían recomendado salir de verano, y yo no quería ir a ninguna parte sin visitar antes la tumba de mi pobre Fermín. Estuvo en el cementerio. Estuve en el Campo de los mártires. Recorrí el Calvario de dos años antes habían recorrido mi hijo y su desgraciado compañero. Pero me ahogaba el pueblo aquí. Me daban ganas de preguntar a las gentes de Huesca: "Pero ¿por qué, Dios mío? ¿Por qué dejásteis que los mataran?"

Información municipal

Lo que dice el alcalde Al recibir el alcalde a los periodistas les dijo que el día anterior fué visitado por don José Morello Quijada, vecino de Cieza, el cual le hizo donación de una hermosa vaca, para que sea repartida entre los establecimientos benéficos de la capital, mejorando de esta forma la comida de los pobres asilados en los días de las fiestas del Aniversario de la Proclamación de la República, por lo que el señor alcalde le dió las gracias en nombre de los pobres, por tan humanitaria obra.

Al rodar de la vida

Otro olvido La madre de Fermín Galian ha hablado y entre otras cosas ha dicho: «Estos veranos estuvo en Huesca. Los médicos me habían recomendado salir de verano, y yo no quería ir a ninguna parte sin visitar antes la tumba de mi pobre Fermín. Estuvo en el cementerio. Estuve en el Campo de los mártires. Recorrí el Calvario de dos años antes habían recorrido mi hijo y su desgraciado compañero. Pero me ahogaba el pueblo aquí. Me daban ganas de preguntar a las gentes de Huesca: "Pero ¿por qué, Dios mío? ¿Por qué dejásteis que los mataran?"

Otro periódico denunciado

Madrid.—El número de anoche de «Luz» ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Un ministro de la República no puede renegar de la revolución que la promovió, después de proponer el perdón de los que intervinieron en el complot monárquico,

Al rodar de la vida

Otro olvido La madre de Fermín Galian ha hablado y entre otras cosas ha dicho: «Estos veranos estuvo en Huesca. Los médicos me habían recomendado salir de verano, y yo no quería ir a ninguna parte sin visitar antes la tumba de mi pobre Fermín. Estuvo en el cementerio. Estuve en el Campo de los mártires. Recorrí el Calvario de dos años antes habían recorrido mi hijo y su desgraciado compañero. Pero me ahogaba el pueblo aquí. Me daban ganas de preguntar a las gentes de Huesca: "Pero ¿por qué, Dios mío? ¿Por qué dejásteis que los mataran?"

Información municipal

Lo que dice el alcalde Al recibir el alcalde a los periodistas les dijo que el día anterior fué visitado por don José Morello Quijada, vecino de Cieza, el cual le hizo donación de una hermosa vaca, para que sea repartida entre los establecimientos benéficos de la capital, mejorando de esta forma la comida de los pobres asilados en los días de las fiestas del Aniversario de la Proclamación de la República, por lo que el señor alcalde le dió las gracias en nombre de los pobres, por tan humanitaria obra.

Al rodar de la vida

Otro olvido La madre de Fermín Galian ha hablado y entre otras cosas ha dicho: «Estos veranos estuvo en Huesca. Los médicos me habían recomendado salir de verano, y yo no quería ir a ninguna parte sin visitar antes la tumba de mi pobre Fermín. Estuvo en el cementerio. Estuve en el Campo de los mártires. Recorrí el Calvario de dos años antes habían recorrido mi hijo y su desgraciado compañero. Pero me ahogaba el pueblo aquí. Me daban ganas de preguntar a las gentes de Huesca: "Pero ¿por qué, Dios mío? ¿Por qué dejásteis que los mataran?"

Información municipal

Lo que dice el alcalde Al recibir el alcalde a los periodistas les dijo que el día anterior fué visitado por don José Morello Quijada, vecino de Cieza, el cual le hizo donación de una hermosa vaca, para que sea repartida entre los establecimientos benéficos de la capital, mejorando de esta forma la comida de los pobres asilados en los días de las fiestas del Aniversario de la Proclamación de la República, por lo que el señor alcalde le dió las gracias en nombre de los pobres, por tan humanitaria obra.

Después de un discurso

Se acentúa la impresión de una crisis parcial en la que saldrá el ministro de Justicia

Un acuerdo de las mujeres republicanas

Las mujeres de la Izquierda republicana han decidido la celebración de un acto de simpatía de los familiares de Galian y García Hernández. Para ello proponen a todos los simpatizantes con la idea que dirijan sus tarjetas a los domicilios respectivos: García de Paredes, 80, y Torrijos, 37.

Agrupación socialista de Murcia

El domingo 15 del corriente, celebrará esta entidad la junta general correspondiente al mes en curso, a las cuatro de la tarde, bajo el siguiente orden del día: Lectura de actas, Cuentas, Altas y bajas, Correspondencia y gestión del Comité, Gestión de las comisiones y delegados, Elección de un vocal del Comité, Ruegos, preguntas y proposiciones. Murcia 13 de abril de 1934.—El Secretario, ANTONIO MOLINA.

# Pueblos dormidos

SANTOMERA

De una manera casi general, puede asegurarse que la característica de los pueblos de España ha sido siempre la de una tranquilidad casi absoluta. Colectivamente, todo poblado español radicado lejos de la capital de provincia ha desarrollado su vida cotidiana dentro del marco de lo que se ha dado en llamar vida pitagórica.

¿Por qué?... Mucho sería lo que habría que hablar y muchos los detalles que desmenuzar, para desentrañar y poner en claro la verdadera incógnita que encubre el pacífico vegetal pretérito de cualquier territorio rural español.

Para nosotros, sólo ha obedecido a la supina ignorancia en que han vivido todos y cada uno de nuestros pueblos, con respeto al progreso material y moral, más moral que material, por cuyo influjo de mundo ha sido, y va, desarrollando los adelantos y actividades que la vida moderna nos impone cada día. Un pueblo, una colectividad lugareña que vive al margen de las corrientes progresivas que empujan la vida de las capitales, y del resto del mundo, forzadamente tiene que ser un pueblo tranquilo...; tranquilidad de sonolencia, de actividad y de aburrimiento tedioso, que emerge de la común ignorancia, del oscuro no saber de nada de lo que fuera del recinto lugareño ocurre...

¿Será preciso detallar los medios que los pueblos han necesitado ir adquiriendo para poder asomarse por encima de las murallas morales que los separaban de la vida moderna? No.

No, porque están al alcance de todos los cerebros... La Escuela, la verdadera Escuela, la moderna, limpia de todo embrollo inútil y perturbador de cerebros infantiles, y no pocos de adultos, ha sido el faro que ha iluminado el norte de las actuales generaciones, desligadas, por fin, casi en absoluto, de todo prejuicio de secta, inclinadas más bien al respeto y a la tolerancia, e indiferentes, si cabe, a la existencia de castas.

La escuela, pues, ha sido la base del despertar de nuestros amodorrados pueblos, llevando la luz de la razón, del saber y de la comprensión, al cerebro de miles y miles de lugareños, víctimas sin culpa de la indiferencia, por una parte, y de la más sórdida conveniencia ajena, por

otra, por cuya causa—sin olvidar otras—han vivido hasta hoy casi apartados de todo asomo de vida de relación con el resto de la colectividad general del país...

Pero todo esto, afortunadamente, ya acabó...

Sin embargo... (Nunca ha de faltar algún pero; repetámoslo, una vez más, que no hay regla sin excepción... Por algo no puede uno prescindir, en absoluto, del casi que nos vemos obligados a emplear en nuestras aseveraciones, por muy seguros que nos parezca hallarnos en posesión de la verdad; de la verdad relativa reinante, ya que la absoluta no existe, según las teorías de la relatividad, expuestas por el perseguido sabio aleután...)

Volvamos, pues, al principio de este apartado, en el que empezábamos diciendo: «Sin embargo...»

Sin embargo, todavía quedan en España pueblos, queremos creer que no sean muchos, para bien del país y de ellos mismos, que dan la sensación de no haber despertado del letargo ancestral en que han permanecido sumidos los demás pueblos. Sensación en extremo dolorosa, que hace dibujarse en nuestro asombrado rostro un rictus de amargura y de desconfianza, a la vez, y que muy bien pudiera traducirse en indignación y lástima.

No podemos, o no queremos comprender, mejor dicho, cómo y por qué existen todavía en España pueblos que se aferran en permanecer indiferentes al progresivo caminar de sus congéneres, negándose o viviendo completamente ajenos a todo adelanto moderno. Es ésta, a todas luces una indiferencia suicida, vituperable, digna de las más acres censuras.

Quisieramos, no obstante, penetrar en lo hondo del alma colectiva de estos apartados rincones españoles, y éste es nuestro propósito al trazar estas líneas, para ver si podemos lograr que despierten, de una vez, a la luz de la razón y del civismo que ha de hacerles incorporarse al movimiento general de las pueblos libres y progresivos.

No es otro nuestro leal y desinteresado propósito. Conste así...

Nos proponemos hablar de las cosas propias de estos pueblos, y que son la rémora que ata todo movi-

miento generoso de reivindicación colectiva lugareña.

Si conseguimos lo que constituye nuestro pensamiento, será para nosotros una de las más gratas satisfacciones recibidas.

Allá veremos... Y nada más por hoy...

Juan de Dios MOLINA

## NOTICIAS

Han contraído matrimonio en esta capital nuestro estimado amigo don Domingo Ortega López y la señorita Purificación de Echenique Fuentes. Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

Ha salido para Madrid y Barcelona la acreditada modista Solita Esteve. Le deseamos feliz viaje.

## De la región

AGUILAS

La cesión del puerto al Estado

Una cuestión muy interesante para la vida de este pueblo ha sido tratada en la sesión extraordinaria que el Ayuntamiento ha celebrado con fecha de ayer.

Acudieron a esta reunión cuantos concejales tienen asiento en el municipio, a excepción de los que ausentes de la localidad no pudieron hacerlo.

Se trató de la cesión al Estado de los derechos que el Ayuntamiento tiene sobre el puerto de Aguilas. Derechos que consisten en la propiedad de esas obras transcurridos que sean los 47 años que faltan de usufructo a la Compañía que lo construyó. Y esa cesión ha de compensarse con donaciones y cediendo terrenos y entregando cantidades por parte del Estado por un valor en total de unos 2.700.000 pesetas.

Se leyó el informe de la Comisión que es extenso y toca en detalle todos los puntos que hacen resaltar el valor de esas obras, rendimiento de su explotación y conveniencias para el Estado, sin olvidar las reformas que caben introducir para aumentar su tráfico y dar posibilidades de embarque a la riqueza de esta comarca.

La Presidencia razonó el informe con detalles y antecedentes, que demostraban la conveniencia para este pueblo, del traspaso de propiedad de tales y razones que le obligaron a que su ánimo se dispusiera a aceptar esa cesión que hasta hace bien poco compartía.

Pidió el señor Carmona reflexión a

todos los concejales para decidir esta cuestión y la opinión de los que quisieran hacerlo confirmando o reformando el informe de la Comisión.

El señor Fernández, manifestó su firme propósito de aceptar en toda su integridad el informe y dar su voto en favor del mismo por entender que con esa cesión se hacía un bien a la industria y el comercio de esta región que es en concreto el bien y la prosperidad de Aguilas.

El señor Miras Escobar justificó el haber suscrito el informe con sus demás compañeros de Comisión y como consecuencia su voto favorable en esta sesión, ya que entendía que tanto en el orden económico, como en el orden moral y de beneficios indirectos para este pueblo, se habían tenido en cuenta en el citado informe. Pues con las compensaciones pedidas y las posibilidades de mejoramiento en poder del Estado estas obras, equilibraban cuantos beneficios pudiera tener este pueblo con la propiedad del puerto.

El señor Rostan Luna, igualmente confirmó su aprobación ya que siendo firmante del escrito y entendiendo era beneficiosa para Aguilas esa cesión su voto era favorable a que el Ayuntamiento aceptara el informe.

Ante las manifestaciones de los señores concejales la Presidencia propuso que el Ayuntamiento hiciera suyo el informe de la Comisión y así se aceptó por unanimidad. C.

AGUILAS

Función benéfica

Se ha celebrado la función benéfica que el Grupo B-navente, dirigido por el señor Suñeces, ha organizado y puesto en escena.

Muchachos juveniles y muchachos también muy jóvenes, forman esta agrupación que en la noche del martes hizo sus primeras armas con la comedia de don Jacinto «No quiero, no quiero».

Tanto las juveniles como los jóvenes que actuaron fueron repetidamente aplaudidos por el público que llenaba por completo el teatro.

En los cuadros finales «A orillas del Danubio azul» y «La Fox», se desbordaron los aplausos haciendo repetir muchas veces las danzas de los dos cuadros.

Fué un fin de fiesta brillante que se aplaudió con entusiasmo.

La señorita Aguilas, presentada para recibir los regalos que el comercio le ha dedicado, fué también muy aplaudida tanto al aparecer en la platea, como en el escenario.

A los organizadores de la fiesta, al director de orquesta y a las señoritas y jóvenes que actuaron, nuestra felicitación, y también a la señorita Aguilas que tan justamente agasajada se ve por sus paisanos.

Exposición de pintura

En los días 15 al 20 del actual tendrá lugar la exposición que la misión pedagógica celebra en algunas poblaciones, habiéndose designado la sala del Círculo de Artes y Comercio. C.

## Carta abierta

Se nos remite la siguiente carta:

«Murcia 13 de abril de 1934.

Sr. Director de EL LIBERAL.

May señor mío y distinguido amigo: De nuevo solicito de su atención que conceda hospitalidad en su diario a las manifestaciones siguientes:

Padí públicamente al señor Presidente de la Diputación Provincial que se acordara por la Corporación librarme copia literal del expediente instruido sobre la gestión en el Manicomio de los delegados que actuaron durante la presidencia del señor Palazón.

Se dijo en una sesión pública que en ese expediente resultaban cargos contra mí y me interesaba informarme autoritadamente de ellos para ejercitar el derecho de defensa.

La Diputación acuerda remitir el mencionado expediente al Juzgado y denegarme el testimonio pedido. Quiero dar publicidad a este hecho para que se sepa que la Corporación provincial, en problema tan importante para el honor de una persona como el que nos ocupa, procede con una serie de dilaciones y con un criterio restrictivo que no son los adecuados cuando de asuntos de índole tan delicada se trata.

Desco lamentarlas públicamente por esta actitud y me es grato, agradeciendo su hospitalidad reiterarme de usted amigo y seguro servidor que estrecha su mano, ANDRÉS AZORIN.

EL REPARTO DE PAN

## Un ruego de la Asociación de la Prensa

En vista de las constantes peticiones que en el domicilio de la Asociación de la Prensa se formulan, por personas necesitadas, se nos ruega hagamos constar que dicha entidad periodística no ha recibido ningún bono que dé opción al reparto de pan que hoy se verifica, por el presidente de la Batalla de Flores, don Luis Ferrán, con el sobrante de dicho festivo para conmemorar el tercer aniversario de la República.

## DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL SEGURA

SUBASTA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE LA RAMBLA DE BENIPILA (CARTAGENA)

Se convoca a Subasta pública entre particulares y compañías nacionales para la ejecución de las obras de un puente de hormigón armado sobre la Rambla de BeniPila (Cartagena).

El presupuesto de contrata de las obras objeto de esta subasta asciende a 138.528,27 pesetas. El plazo de ejecución total es de seis meses, a contar de la fecha de adjudicación definitiva, con desarrollo de obras en la forma que se indica en el Pliego de condiciones facultativas y en las particulares y económicas, bases de esta Subasta.

La Subasta se celebrará en Murcia, en el local de esta Delegación de los Servicios Hidráulicos del Segura, y de conformidad a lo prevenido en los artículos 48 a 51 de la Ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911.

El proyecto, pliego de condiciones particulares y económicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el mencionado local, Plaza de Fontes número 1, Murcia, a las horas hábiles de oficina.

Durante el plazo de admisión de proposiciones podrán los subastantes obtener copia de los documentos siguientes: Pliego de Condiciones particulares y económicas; Pliego de condiciones facultativas; Cuadros de precios; Presupuestos parciales y presupuesto general, mediante el pago veinte pesetas; y de los Planos de las obras por treinta y cinco pesetas.

La apertura de los pliegos que se presenten se verificará en el local de esta Delegación a las once horas del día ocho de Mayo próximo, ante Notario por el Ingeniero Director de Obras hidráulicas del Segura, a presencia de los señores Delegado del Gobierno e Interventor de la Hacienda pública y Abogado del Estado, o de los que respectivamente los representen, levantándose acta, de la que se enviará copia certificada a cada uno de los concursantes.

Para poder tomar parte en la Subasta será necesario el depósito previo, del uno por ciento (1%) del presupuesto de contrata o sea 1.385,28 pesetas.

Este depósito podrá hacerse directamente en la Caja de la Delegación, o en cualquiera de las Sucursales del Banco de España, para ser abonado en la cuenta corriente de esta Entidad abierta en la Sucursal de Murcia, precisamente con este nombre: «Delegación de los Servicios Hidráulicos del Segura».

Las proposiciones se ajustarán al modelo adjunto, acompañándose en el mismo sobre los documentos a que se refiere el artículo tercero de las condiciones particulares y se extenderán en papel sellado o reintegrado con timbre de la clase 6.ª, de 4,50 pesetas. Su presentación será en el local de esta Delegación a las horas hábiles de oficina, hasta las 13 horas del día cinco de Mayo próximo, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno, figurando en lugar y forma muy visible la indicación de Pliego para la subasta de las obras del puente sobre la rambla de BeniPila (Cartagena).

En el reverso del sobre que encierre la proposición se escribirá, de manera legible, el nombre y dirección del proponente. A la proposición se acompañará el justificante del depósito provisional en sobre separado y abierto.

Para el caso en que dos o más proposiciones iguales dejen en suspenso la adjudicación, en el mismo acto se verificará licitación, por puja a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación.

El resultado de la subasta se publicará en la «Gaceta de Madrid», pudiendo los concurrentes a la misma, con excepción del adjudicatario, retirar los resguardos de los depósitos, a partir de la fecha de la referida publicación.

Murcia 7 de abril de 1934.

El Delegado,

José Vinader

(Rubricado)

## MODELO DE PROPOSICION

Don....., vecino de....., provincia de....., según cédula personal número..... con domicilio en....., calle de....., número....., enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» fecha de....., de 1934 para adjudicar mediante subasta la ejecución de las obras de un puente de hormigón armado sobre la Rambla de BeniPila (Cartagena), se comprometo, sujetándose a las condiciones contenidas en el pliego de bases de la subasta, a realizar las obras de acuerdo con el proyecto que adjunto presenta por el precio de pesetas..... (aquí el precio en letras).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos que legalmente rijan.

NOTA.—No se admiten enmiendas ni raspaduras. En caso de que firme un apoderado, deberán indicarlo en la antefirma y acompañar un poder que lo autorice.

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# S E R V E T I N A L

GUMMÁ

El SERVETINAL se apunta con el presente caso un nuevo éxito; aconsejamos al público de una manera especial la lectura de la presente carta; el interés que la misma encierra bien merece por parte de nuestros lectores un poco de atención.

Don RAMON BRETON, maestro nacional, residente en MELIDA (Navarra), calle SOL, número 34, nos escribe la atenta carta cuya copia es como sigue:

Mélida, 9 de febrero de 1934.

Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Habiendo padecido una gastritis, según informes facultativos y después de ensayar varios tratamientos sin resultado, me decidí (aconsejado por varios amigos y después de haber podido comprobar en ellos los excelentes resultados de su maravilloso SERVETINAL), a someterme al tratamiento de su producto, con resultado sorprendente para mí, ya que he conseguido, en menos de dos meses, la completa curación de mi enfermedad, que llevaba padeciendo por espacio de dos años.

Que sirva tal ejemplo para inducir a los que como yo vacilaban a tomar su medicamento, pues para bien de tales padecimientos está su famoso SERVETINAL.

Muy agradecido, puede mandar a S. S. q. e. s. m.

Firmado: RAMON BRETON

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAI SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 ptas. (Timbre incluido) en las principales farmacias y en Murcia. Farmacia Gamir, Mariano Benlliure, 3, Murcia.—E. Gorostegui, Mercado 72. José, Rubió, Mercado 2 y 3, Valencia.

La actuación del Gobierno

El Consejo de ministros autoriza al señor Sánchez Román para denominar "nacional" al partido que va a constituir

Se reúnen los ministros

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, que comenzó a las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

A la salida los ministros solo hicieron manifestaciones relacionadas con los asuntos tratados en la reunión, los cuales ya figuran en la referencia oficiosa.

Lo que dice Lerroux

Al salir del Consejo el señor Lerroux, un periodista le preguntó si se había aprobado la instancia presentada por los amigos del señor Sánchez Román pidiendo autorización para llamar nacional al partido que va a crearse.

El jefe del Gobierno les contestó que, en efecto, se había resuelto favorablemente, y que se iba a modificar el decreto correspondiente, por cuya modificación quedarán autorizados todos los partidos políticos para emplear la palabra "nacional" en su denominación, sin necesidad de solicitar autorización.

Luego dijo que aparte de los asuntos contenidos en la nota oficiosa no se había tratado de ningún otro de importancia, y que había sido un Consejo sin interés.

Los periodistas le preguntaron si

habían tratado de política, a lo que respondió que los ministros habían celebrado un cambio de impresiones sobre los asuntos políticos y parlamentarios, pero lo que se había hablado de política no era importante.

Por último, manifestó el señor Lerroux que hace unos días el diputado señor Ortiz de Solórzano le había enviado un escrito en el que da cuenta de que en un pueblo de Logroño numerosas bodegas y viviendas están amenazadas por un corrimiento de tierras. En la reunión se ha estudiado el escrito y la petición que en él se formula, y de acuerdo con la misma se ha decidido el envío de un técnico que sobre el terreno estudie el problema y proponga las medidas oportunas.

La referencia oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo por los ministros facilitada a la Prensa, dice lo siguiente:

En el Consejo varios ministros expusieron la marcha de diferentes asuntos que afectan a sus respectivos departamentos.

Los ministros de la Gobernación y del Trabajo dieron cuenta del estado de los conflictos sociales.

Después, entre otros de menor im-

portancia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia: Decreto haciendo extensivo a los cuerpos y organismos del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico el derecho de los ingenieros geógrafos y topógrafos a que se les abone la diferencia entre el sueldo que perciben en dichos cuerpos, y el que percibirían en otros escalafones de cuerpos del Estado.

Estado: El ministro dió cuenta de las negociaciones pendientes, y de los trabajos de la Mesa del Desarme. Se aprobó la propuesta de concesión de Bandas de la Orden de la República con motivo de la conmemoración del 14 de abril.

Guerra: Decreto dando normas con relación a la provisión de destinos en la Aviación militar.

Otro determinando la forma en que deberá verificarse el pago de los devengos reconocidos por atrasos con cargo a los créditos del ejercicio en vigor.

Hacienda: Decreto notificando a la Comisión Parlamentaria de Presupuestos modificaciones en la partida número 34 del presupuesto de gastos, Acción en Marruecos, modificaciones que suponen un capital de 43.186 pesetas anuales.

Otra concediendo un crédito extraordinario de 1.974.839 pesetas al presupuesto del departamento de Instrucción, para indemnizar a los maestros por los atrasos por clases de adultos.

Introduciendo modificaciones en el presupuesto de Marina que no alteran la cifra total.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre modificaciones en la distribución de la recaudación por transportes, y otro en la cifra referente a las exportaciones de algunos minerales.

Agricultura: Se acordó la partici-

pación de España en el X. Congreso Internacional de Lechería, que se celebrará en Milán, y nombrando a la Comisión representativa.

Obras públicas: Autorizando al ministro para condonar con motivo del 14 de abril las multas que se hallen pendientes de pago en las Jefaturas provinciales de Obras públicas por infracciones del reglamento de circulación por carreteras.

A petición del diputado señor Ortiz de Solórzano se acordó enviar un técnico del ministerio a un pueblo de Logroño en el que numerosas viviendas humildes se encuentran amenazadas por el peligro de un corrimiento de tierras, para que realice los estudios y propuestas oportunas.

Industria y Comercio: Elevando a definitivo el régimen de explotación de las minas de antracita de Palencia y León.

Autorizando al ministro para arrendar un local con destino a la instalación de los centros, oficinas y dependencias del ministerio de Industria y Comercio.

En Guerra

El ministro de la Guerra al recibir esta mañana a los periodistas dijo que tenía una dolorosa noticia que comunicarles, y era la de que el brigada Lafarga, que resultó herido en el accidente de aviación ocurrido entre Cabo Juby y Ifni, había fallecido.

Su cadáver será traído a la Península para recibir en ella sepultura.

El día en Barcelona

El final de una juerga

Barcelona.—En la Sala segunda de esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra Francisco Ribas, el cual estaba acusado de los siguientes delitos:

Encontrándose en Murcia le robó

el automóvil a un tío suyo, y se fue en el coche con varios amigos a Valencia.

Ya una vez allí se metieron en juerga, y a unas mujeres que estaban con ellos las invitaron a seguirles a Barcelona. Aceptaron las mujeres y una vez en esta ciudad, como se les acabara el dinero, Francisco les obligó a que enpeñaran las joyas que llevaban, gastándose luego el dinero, y dejándolos a todos sin poder regresar a los puntos de origen.

El fiscal le pidió para Ribas un año de cárcel por el robo del coche a su tío, y seis meses por la estafa a las mujeres.

El conflicto del agua

Barcelona.—El Consejero de Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que el conflicto del agua marchaba por buen camino, y que esperaba que esta tarde quedara totalmente resuelto.

Periódicos recogidos

En la Comisaría de orden público se ha recibido un oficio de la Dirección general de Seguridad ordenando la recogida de los periódicos EL LIBERAL y "El Socialista", denunciados por el fiscal.

Esta mañana también fueron recogidos los periódicos "Luz" y "La Tierra", que igualmente habían sido denunciados por el fiscal.

Llega Largo Caballero

Añoche llegó en el rápido Largo Caballero el cual viene para presidir la asamblea de la Unión General de Trabajadores que comenzará hoy.

Las sesiones de Cortes

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Los escaños y las tribunas aparecen muy desahucados.

En el banco azul, solo el ministro de la Guerra.

Una proposición de Guerra

Se da lectura a una proposición incidental suscrita por varios miembros de la Comisión de Guerra, en la que se pide el nombramiento de una subcomisión que aclare los rumores circulares alrededor de los miembros de la Comisión y sus actitudes.

Esta subcomisión tendrá carácter investigador, y pasará al juzgado el tanto de culpa que pudiera encontrar.

El primer firmante de la proposición, señor Moleja, la defende.

Dice que la proposición, sometida a la consideración de la Cámara es necesario que se apruebe, por necesitar así la Comisión.

Afirma que han sido muchos los rumores circulares, y que mientras no se esclarezcan los miembros de la Comisión carecen de libertad.

Termina diciendo que es preciso llevar al convencimiento de la opinión la seguridad de que la Comisión actúa por fines desinteresados y gene-

Se plantea un debate político sobre las manifestaciones del ministro de Justicia

rosos, y pidiendo a la Cámara que tome la proposición en consideración.

El Presidente de la Cámara manifiesta que inmediatamente que tuvo conocimiento de los rumores puso el hecho en conocimiento del Fiscal de la República para que deduzca el tanto de culpa.

Añade que en cuanto recibió la proposición la reservó únicamente hasta dar conocimiento de la misma al Gobierno.

Habla el ministro de la Guerra. Dice que lo hace en nombre del Gobierno.

Pide a la Cámara que tome en consideración la proposición, y sin que ello sirva de precedente, pues la labor del Parlamento es depuradora y no investigadora.

Sigue diciendo que cuando tuvo conocimiento de los hechos de que se habla en la proposición los puso en conocimiento del auditor general, el cual nombró un jurado especial para que entienda en este asunto, el cual tendrá que desarrollar la labor de más difícil desempeño de las que haya encontrado en su vida judicial.

Afirma que el Gobierno está dispuesto a ahondar en este asunto hasta llegar a su total esclarecimiento.

Declara el ministro que cuando se produjeron los rumores la Comisión tenía entre manos el asunto de las mejoras a las clases del Ejército, el cual merecía la conformidad de la Cámara, e iba a ser sometida a la

Lea usted El Liberal

DE GRAN INTERES PARA LOS RADIOYENTES

- A los que estén descontentos con el receptor que poseen.
A los que no pueden disfrutar de las emisiones de radio por tener un receptor deficiente.
A los que desean escuchar más estaciones que las pocas que su receptor les proporciona.
A los que poseen aparatos anticuados y desean adquirir otros modernísimos.
A los que tienen aparatos con baterías y quieren evitar el gasto de renovarla continuamente.
A los que tienen arrinconados sus aparatos porque sus válvulas están fundidas, por avería o por cualquier razón.
A los que adquirieron equivocadamente aparatos miniatura "Universales" de deficiente calidad.

PHILIPS HACE UN OFRECIMIENTO EXCEPCIONAL

brindándoles un canje ventajísimo de su aparato inadecuado por cualquiera de los MODERNÍSIMOS TIPOS PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA", tan renombrados en el mundo entero.

Diríjase a nuestros Representantes Oficiales que le informarán detenidamente de la campaña de canje, ofreciéndole 100 pesetas por su receptor miniatura "Universal".

Esta oferta solo se mantendrá por un plazo limitado. Aproveche, pues, esta ventajísima ocasión, solicite detalles en la Representación Oficial más próxima o llene el cupón y envíenoslo.

Formulario de solicitud de canje con campos para D., Calle, Población y Remítase con sello de dos céntimos al apartado 7027 de Madrid.

PHILIPS

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos milles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el próximo LUNES día 16 del corriente.—NOTAS: En ALICANTE el día 15 en el HOTEL MIRAMAR y en LORCA el día 17 en el HOTEL EUROPA.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13, "CASA TORRENT".

CAFE BAR ORIENTAL

a cargo de la CASA SANTOS
Variedad infinita en sabrosos bocadillos, aperitivos y mariscos frescos a precios baratísimos. Puede usted probar una vez y será cliente de esta Casa. EL BUENO de este CAFE anuncia la próxima reforma de local decorado y la variedad suficiente para que el público esté cómodo y alegre.

PROFESOR PARTICULAR
Bachillerato, Matemáticas, Física, Química, Profesional, Magisterio. Precios módicos. Informes: O. Corredora, 5, terceros, izquierda, y en librería Moleja.

PARTOS
Profesora María Tudela, ex alumna de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1. Lencdería, 8.

Preservativos
La J. Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)
en todas a manifestaciones URETRITIS PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc.
CACHETS del Dr. SOIVRE
que depuran la sangre y los humores, comunican a la vida sus maravillosos propiedades...

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
Nodrizas
(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)
Ama de cría para su casa o la de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino de Churra, casa de Calata, preguntando por Carmen de la Cañal.

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. José M. Aroca
Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca
Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2.ª, derecha.
Dr. J. Carrillo Lozano
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Evaristo Llanos Medina
Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.
Dr. Antonio Medina Clares
Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chafet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1086.

Tratamiento científico y racional de La HERNIA
por el METODO C. A. BOER
El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:
Madrid, 12 de octubre de 1933. Muy señor mío: Me alegro mucho poder ratificar la curación de las hernias que sufría, y que se me habían reproducido después de operadas. Hago mucho que voy sin aparato y aunque hago esfuerzos y sigo haciendo mi vida normal de trabajo, no noto molestia alguna, ni indicio que me haga creer que no estoy totalmente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido de Vd., le autorizo para que haga uso de esta carta como crea conveniente. Disponga como guste de su s. e., Basilio Ruiz, calle Mediodía, 6, Madrid.
Palma, 1.º de febrero de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy distinguido señor mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendarle su acreditado Método curativo. Se repite afecto: s. e. s. m. Jaime Vergor (presbítero), c. Quint, 21, Palma de Mallorca.
Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.
Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:
Alicante, lunes 16 abril, Palace Hotel.
Cartagena, martes 17 abril, Gran Hotel.
MURCIA, miércoles 18 abril, HOTEL VICTORIA.
Lorca, jueves 19 abril, Hotel España.
Velez Rubio, viernes 20 abril, Fonda del Carmen.
Cullaf Baza, sábado 21 abril, Fonda de Ramona.
Baza, domingo 22 abril, Fonda la Granadina.
Almería, jueves 26 abril, Hotel Simón.
C. A. BOER, Especialista Heriario de París, Pelayo, 38, BARCELONA
Lea usted EL LIBERAL

Doctores Molina Niñirola
Médico general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Caldorón de la Baza, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.
Dr. Angel Martín Fernández
Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 10 y 18. Teléfono 2013.
Dr. L. Rubio Arias
Embarazo, Matris, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.ª.—Teléfono 1732.
Dr. Angel Romero
Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.
Dr. Antonio San Miguel
Jefe del torio del Hospital Provincial.—Excmo. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, BARCELONA

Temperatura del día 13 de abril de 1934

Máxima a la sombra. 22°  
Mínima. 8°  
Evaporación en mm. 3  
Lluvia en mm. 0,0

# EL LIBERAL

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. . . . . { Dirección. . . . . 1130  
Redacción. . . . . 1824  
Administración. . . . . 1606

Apartado de Correos, 54

aprobación del Consejo de ministros, el cual lo estudiará probablemente en el próximo Consejo, para someterlo seguidamente al conocimiento del Parlamento.

Estas mejoras las consideraban justas todos los sectores, y por eso el Gobierno la ha recogido.

Termina pidiendo la aprobación de la proposición.

Esta es aprobada por aclamación. El presidente de la Cámara manifiesta que del seno de la Comisión se designará la subcomisión.

Seguidamente se entra en el

## ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre recompensas a los republicanos con motivo del 14 de abril.

El señor Prieto dice que si se encontrara presente el señor Lerroux le dirigiría una pregunta, pero como lo mismo que en otras ocasiones no está, no puede hacerla.

Segue diciendo que se trata de un proyecto de glorificar a algunos hombres que en aras de su entusiasmo republicano se alzaron en contra de la monarquía.

Quiere por ello preguntar al ministro de Justicia, como hace compatible este proyecto con la calificación de vituperable que tuvo el otro día para el movimiento revolucionario de diciembre.

El ministro de Justicia dice que él no debiera darse por aludido, por cuando el proyecto es de la iniciativa del presidente del Gobierno, pero que sin embargo quiere aclarar lo que dijo el otro día.

Dice que se refería a condenar la violencia en términos generales y a considerar vituperables los hechos contra el Poder constituido.

El señor Prieto le pide que fije su concepto en las diferencias que estableció de las sublevaciones.

El ministro de la Guerra dice que no hace falta la presencia del señor Lerroux, pues este proyecto evidencia el espíritu republicano del Gobierno, ya que en él se honra a hombres que olvidaron las Constituyentes.

Prieto pregunta al ministro de la Guerra si el Gobierno se solidariza o no con las manifestaciones que hizo el ministro de Justicia.

El ministro de la Guerra le responde que el proyecto ha sido acordado en Consejo de ministros.

Prieto: Sí, pero el acuerdo de esta proposición es anterior a las manifestaciones del señor Alvarez Valdés.

El ministro de la Guerra dice que es difícil que el ministro de Justicia, a su edad, cambie de criterio. (Ruidos y aplausos.)

Prieto vuelve a intervenir señalando la diferencia de su pregunta. Pregunta también al ministro de la Guerra si él considera vituperable la

sublevación de Jaca. (Protesta en los radicales.)

Luego dice el orador si los socialistas no se excederán en su oposición al Gobierno al volver solos por los fueros de la República.

Termina repitiendo su pregunta al ministro de Justicia.

## Interviene Maura

Pide la palabra el señor Maura y se produce expectación.

Dice que en este asunto está en litigio el honor del régimen.

Señala la importancia del asunto que se discute, pues no se puede tratar así a los que bajo nuestra dirección y responsabilidad, dice, perdieron su vida en un movimiento revolucionario.

El problema planteado no se resuelve con la salida de un ministro. Debe suspenderse este debate y que el Parlamento requiera al señor Lerroux para que ante él dilucide la situación. (Aplausos en los socialistas y las izquierdas. Los radicales hacen manifestaciones contrarias y se produce un gran tumulto.)

La Presidencia interviene para decir que hay dos cuestiones diferentes planteadas. Una es el proyecto que discute y otra el problema político planteado. (Ruidos y protestas.)

Maura rectifica y dice que se trata del decoro republicano, que es algo más que un problema político.

Afirma que no es tolerable que el Parlamento funcione con la constante ausencia del jefe del Gobierno, el cual no ha dado ni siquiera cuenta de la ocupación de Infi.

El señor Prieto se congratula de las manifestaciones del señor Maura e insiste en la necesidad de que el señor Lerroux acuda esta tarde al Parlamento para dar las debidas explicaciones.

El señor Barcia sostiene un vivísimo diálogo con el señor Royo Villanova.

El señor Píera, por la Esquerra se adhiere a las manifestaciones del señor Maura.

El señor Alba le manifiesta que ya ha sido requerido el señor Lerroux para ello, y que tiene la seguridad de que esta misma tarde vendrá el Parlamento.

Por ello cree que lo que procede es continuar la discusión del proyecto y esperar unos momentos la llegada del señor Lerroux.

Así se hace, en medio de una gran excitación de los diputados, los cuales no prestan atención a la discusión del proyecto ni a los que se oponen a él, estando todos pendientes de la llegada del señor Lerroux.

Incidentes

Continúa la discusión del proyecto de amnistía, interviniendo varios diputados, quedando desestimadas varias enmiendas de los señores Bolívar, Vidarte y otros.

Los señores Maura y Alba sostienen una viva conversación.

La Cámara sigue con gran atención los movimientos de Maura y Alba.

El señor Prieto: Pero qué ocurre, a mí que no hay Gobierno.

El ministro de Marina: Señor Prieto, estoy yo aquí que le represento.

Entre los radicales y los socialistas se produce un fuerte escándalo.

El presidente de la Cámara hace constar que según le anuncia el se-

El ministro de Marina protesta de tales afirmaciones, manifestando una vez más que se encuentra en el banco azul en representación del Gobierno.

Interviene en la discusión el señor Pérez Madrigal quien condena las censuras que se han dirigido al jefe del Gobierno, quien se encuentra cumpliendo con un deber.

Refiriéndose a los incidentes que han producido las manifestaciones del ministro de Justicia dice que el Comité revolucionario fué el primero

El ministro de la Guerra también hace nuevamente uso de la palabra. Dice que nadie podrá dudar de su republicanismo que pone siempre por encima de todas las cosas. El es el que me obliga a hacer grandísimos esfuerzos para no contestar a ciertas manifestaciones que esta tarde se han hecho en la Cámara.

Todos habéis oído la voz de un monárquico que termina de decir que vaya un modo que tenemos los republicanos de celebrar el tercer aniversario de la República. Yo no quiero contribuir a fomentar en el ánimo de nadie esa idea que se ha dejado escapar. Podría decir muchísimo y exponer razones de importancia, pero no quiero contribuir a regocijar al enemigo. En su debido tiempo hablaré.

El señor Trubals censura la conducta del Comité revolucionario que condenó la acción de Galán y García Hernández.

Pregunta que cuando se va a discutir la proposición incidental que tiene presentada en la que pregunta al Gobierno si se hace solidario de las manifestaciones del ministro de Justicia.

El presidente de la Cámara contesta que el martes se dará cuenta de ella y se da por terminado el incidente.

## El proyecto de amnistía

Vuelve a reanudarse la discusión del proyecto de amnistía desestimando algunos votos particulares y enmiendas que han sido presentados.

La señora Nelken presenta una enmienda que defiende en la que pide queden excluidos de la amnistía los responsables de la muerte de los soldados de la Remonta de Madrid con motivo de los sucesos del 10 de agosto.

Agrega que lo que se pretende con este proyecto es indultar a los monárquicos y ataca a los radicales los cuales aceptan la colaboración de personas que colaboraron con el Gobierno que fusiló a Galán y García Hernández.

Termina pidiendo en nombre de las madres de los soldados de la Remonta que no se conceda el indulto a los culpables de estas muertes.

El señor Viguri hace uso de la palabra para contestar a varias alusiones que le han sido hechas.

Dice que él nada tuvo que ver con los fusilamientos de Jaca como puede comprobarse con el expediente que se ha instruido.

Rectifica la señora Nelken. Se pide votación nominal y se rechaza la enmienda de la Nelken por 166 votos contra 33.

Bruno Alonso presenta otra proposición, oponiéndose al indulto de los monárquicos del 10 de Agosto, y solicitando que se extienda la amnistía a los anarcosindicalistas del movimiento de Diciembre de 1933.

Taboada, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Bruno Alonso se lamenta de que no la haya contestado el ministro de Obras públicas o un radical.

Se desecha la enmienda por 106 votos contra 13.

Se suspende este debate, y se aprueba definitivamente el relativo al aval del convenio firmado en Londres sobre la plata.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

## Notas parlamentarias

### La dimisión del ministro de Justicia

Esta tarde se daba por descontentada la salida del señor Alvarez Valdés del ministerio.

### Una conversación de Cambio Villalonga y Maura

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara se encontraron los señores Maura, Cambio y Villalonga, los cuales hablaron de la situación en que se encuentra el ministro de Justicia.

Dijo Cambio que todo se arreglaría con unas explicaciones del señor Alvarez Valdés, a lo que respondió Maura que de ninguna manera porque ni él ni nadie de la Cámara las aceptarían.

Hizo luego el señor Cambio alusión a la conducta del Comité revolucionario en relación con la actuación de los capitanes Galán y García Hernández, contestando Maura, que a parte los adelantados o los atrasos que hubiera podido haber, lo cierto es que fueron los precursores de la República y por lo tanto no se podía sentir que permaneciera en el banco azul un hombre como el ministro de Justicia que se había expresado de aquel modo.

### Unas frases de Lerroux

Esta tarde, a las seis y veinte salió del Congreso el señor Lerroux.

## TEATRO ROMEA

A las 7 Jean Harlow y Clark Gable en

### Tierra de pasión

totalmente hablada en español

Ciudad Universitaria

LOTERIA

11 MAYO

PREMIO MAYOR 7.500.000 pts.

¡CONTRA EL PARO!

Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

El señor Lerroux quizá no pueda acudir esta tarde al Parlamento. Ha dicho el jefe del Gobierno que tiene que visitar al jefe del Estado para darle cuenta de algunos asuntos de interés. Si terminada la entrevista queda tiempo vendrá, si no hasta el martes no podrá comparecer.

Escándalo en los socialistas a quienes contestan los radicales. El señor Prieto dice que la contestación del señor Lerroux es una falta de cortésia parlamentaria.

que censuró y desautorizó a los capitanes Galán y García Hernández. Gran escándalo.

Un socialista interrumpe: Su señoría fué uno de los que besaron la mano a Prieto.

El señor Bolívar pregunta cuando se va a discutir la proposición que tiene presentada sobre la ocupación de Infi.

El presidente de la Cámara contesta que el próximo martes.

Vuelve a intervenir el señor Prieto diciendo que lamenta que haya tenido que tomar la voz de la minoría socialista no ha querido injuriar al señor Lerroux.

## EMPRESA INIESTA

### Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía  
Cine Sonoro con Aparato  
Erko-Cinac  
Sábado 14 de abril de 1934  
a las 6 y 3/4 y las 10 y 1/2 noche

### PROGRAMA

Estreno de la saladisima comedia sonora, «Viva la papa!» y estreno de la regocijante comedia cómica sonora, titulada «Mancebo de botica» por la encantadora Florelle.

Butaca 1'25; general, 0'30  
Mañana, «Alias terremoto», por Kent Maynard y «La máquina infernal», por C. Morris.

### Central Cinema

El próximo sábado día 14 Fiesta de la República, desde las tres, el último gran éxito de Jose Mojica, «La cruz y la espada» hablada, cantada en español. El domingo, «Una hora contigo» por la bellísima Jannette Mac Donald y Maurice Chevalier.

### Cinema Iniesta

Desde las tres de la tarde, Revista sonora en español y última y definitiva proyección de la formidable obra hablada y cantada en español «Luces de Buenos Aires» por Carlos Gardel.

### Cine Popular

El sábado día 14, desde las tres «Brisas de las pampas», cantada en español por Carlos Gardel y la obra sonora Paramount «Maruiscos» por Marlene Dietrich y Gary Cooper.

## EXPORTADORES

Para envasar toda clase de Fruta Fresca debéis utilizar VIRUTAS de la Casa BELARTE

Consultad precios: Sagunto, Pacheco, 94

PERDIDA!

La Película la destruyo

## “Cómo puedo combatir la película y salvar mis dientes?”

La película está presente — en cada boca — siempre acumulándose. La caries es el perjuicio más importante causado por la película. Contiene gérmenes que producen ácido. El ácido destruye el esmalte. Llega finalmente al nervio... el canal de la raíz se infecta. Para combatir la caries use Pepsodent. El material para eliminar la película contenido en Pepsodent es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Elimina por completo la película y es dos veces más blando que los demás materiales de pulimento utilizados en general.

NUEVOS PRECIOS

Tubo pequeño Pts. 270  
Tubo grande Pts. 450

Pepsodent

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Dijo a los periodistas que marchaba casa del Presidente de la República para darle cuenta de algunos asuntos de interés. Si después de hacer esta visita y despachar algunas otras cosas puedo, volveré. Como uno de los periodistas le dijo que en el Congreso era requerida su presencia, manifestó que la dirección de la política del Gobierno la llevaba él exclusivamente y que no podía estar a merced de cualquier señor.

## Los productores de patatas formulan unas peticiones

Los productores de patatas de la huerta de Murcia van a formular las siguientes peticiones para mitigar, en parte, la crisis económica en que se encuentran.

Primera. Que el Gobierno realice una gestión con el Gobierno inglés para obtener la rebaja de los derechos de entrada de la patata temprana en aquellos territorios.

Segunda. Que el Gobierno estudie detenidamente la producción agrícola de cada región para señalar justa y equitativamente el tipo de los contingentes de frutas y hortalizas para la exportación.

Tercera. Que el Ayuntamiento de la capital examine con detenimiento las peticiones que se le han formulado sobre la desaparición de los impuestos a la patata.

Se lamentan de que en años anteriores se haya concedido a Cataluña el setenta y cinco por ciento de los contingentes, a Valencia el diez y a Murcia solamente, el cinco.

## VICHY HOPITAL

afecciones del estómago

En torno de la crisis

La impresión recogida esta noche en los centros políticos de Madrid era la de que la actitud gallarda y decidida del jefe de los conservadores señor Maura y las reteradas manifestaciones del señor Prieto habían producido ya la crisis.

Sin embargo, esta no se hará pública hasta el martes, o quizá el día anterior.

Afectará solo a la cartera de Justicia, porque aunque en un principio se pensó en que fuera más amplia por la salida del señor Pita Romero, que marcha a Roma, éste no renuncia su acta de diputado, por lo que espera a que se apruebe la ley de incompatibilidades.

Entonces la crisis afectaría a los ministros de Instrucción pública y de Trabajo además de al de Estado. Esta impresión se supedita a lo que resuelva el presidente de la República, que puede entender que la salida del señor Alvarez Valdés plantea una crisis de fondo que da lugar a realizar la consulta de los representantes de los grupos políticos.

Un grupo de republicanos pensaba celebrar a partir de la próxima semana una serie de actos por toda España en desagravio del señor Alcalá.

## Jarabe GIROLAMO PAGLIANO

Es el Purgante y Depurativo de la sangre de efectos más rápidos y seguros.

## LA SEÑORA Doña Mercedes Luna Escolar y Noriega HA FALLECIDO

habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Mercedes y doña María Luisa; madre, doña Encarnación Escolar y Noriega; hermano, don Luis Luna Escolar y Noriega; hermana política, doña Encarnación Guillén; hermano político; tíos; primos; sobrinos y demás parientes;

Al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro, que tendrán lugar, el primero a las diez de la mañana y el segundo, a las cinco de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Juan anticipándoles las gracias.

Murcia 14 de abril de 1934.

Casa mortuoria, Simón García, 1-2.º

## Tiempos de cultura física

La reserva de energía para el deporte, la proporciona la Colonia Añeja. Gran fuerza alcohólica. Esencias naturales.

Fricciones de Agua de Colonia

## AÑEJA



Frasco, 2,50. Litro, 15 ptas. Timbre aparte.

PERFUMERIA CAL. MADRID-BUENOS AIRES

